

La Facultad de Enfermería es el centro de la Universidad de Cantabria encargado de la gestión administrativa y la organización y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Grado en Enfermería, cuya misión es formar profesionales que respondan eficazmente a las necesidades sociales en materia de salud y contribuyan al desarrollo de su propia profesión, a través del compromiso con la excelencia docente y científica.

La Facultad pone a disposición de sus estudiantes los recursos que les permiten adquirir una formación integral. El plan de estudios tiene un adecuado equilibrio entre teoría y práctica que se desarrolla en aulas equipadas con material docente y de simulación y en diversidad de centros y servicios sanitarios y sociosanitarios. Así mismo la formación del estudiante puede complementarse con otros servicios adicionales: material bibliográfico en cantidad y de calidad, puntos y mecanismos de acceso a la información y documentación biomédica y a las nuevas tecnologías, programas de intercambio con universidades españolas y europeas, actividades de apoyo, orientación y tutoría, cursos de formación en materias instrumentales y complementarias, etc.

La Facultad es, además, un lugar de producción científica, reflexión y divulgación de todo cuanto se relaciona con las Ciencias de la Salud y de encuentro de profesores de diferentes departamentos y de profesionales sanitarios. Por otra parte está abierta a las necesidades de formación de postgrado, a través de cursos, jornadas y reuniones científicas, y a la colaboración docente con todo tipo de instituciones y organizaciones sociales.

El paso por la Facultad ofrece también al estudiante la posibilidad de disfrutar de una extensa oferta de actividades culturales y deportivas, de desarrollar proyectos a través de las asociaciones estudiantiles y de participar en la definición y gobierno de la institución mediante su colaboración en sus órganos de representación.

Reseña histórica

Relatar lo ocurrido en la Escuela durante sus más de 75 años de vida sería sin duda largo y tedioso para esta presentación. Además, la riqueza de sus archivos aún no ha sido sometida a una investigación intensa y rigurosa que desvele con precisión todo lo acontecido en ella. Sólo la realizada por D. Fernando Salmón, catedrático de Historia de la Medicina de esta Universidad, sobre el origen y antecedentes de la "Casa de Salud Valdecilla", aporta algún conocimiento sobre su inicio.

La Facultad fue fundada en enero de 1929, por los Exmos. Marqueses de Valdecilla y Pelayo, en el seno de la "Casa de Salud Valdecilla" y constituyó una de las novedades que esta institución aportó al panorama hospitalario del momento. Fue la quinta que hubo en España y, en la actualidad, es la segunda más antigua de cuantas permanecen en funcionamiento¹[1].

Su creación fue considerada por Wenceslao López Albo, primer director de la Casa de Salud Valdecilla (CSV), como una parte fundamental de su proyecto. Su objetivo era garantizar al nuevo hospital el suministro de profesionales bien formados y competentes en los cuidados del enfermo. Sabía que en ese momento no iba a encontrar en España el modelo de enfermera que buscaba y admiraba y que había conocido en hospitales extranjeros, en los que la carrera de enfermería había adquirido ya un gran desarrollo.

En la España de entonces la situación de la enfermería difería mucho de sus aspiraciones. Los cuidados al enfermo en los hospitales se prestaban básicamente por personas pertenecientes a congregaciones religiosas que no solían ser enfermeras diplomadas, o por otro tipo de personal seglar sin la adecuada preparación, porque, aunque existía un título oficial de enfermera desde 1915, su posesión no garantizaba la formación correcta; es más, el término "enfermera" no definía en aquel momento a un colectivo profesional homogéneo, con formación y habilidades similares²[2].

El inicio de la Escuela, supuso el más relevante esfuerzo por introducir el "modelo Nightingale" en el seno de una organización hospitalaria española. Este modelo, nacido en Inglaterra a mediados del siglo XIX, constituía entonces el paradigma de la enfermería profesional en todo el mundo.

Para desarrollar el proyecto fue designado director el ginecólogo Manuel Usandizaga Soraluze, quien, unos años después, evocaba las características de la formación enfermera en aquel momento:

"El primer obstáculo que se presentó fue el casi general desconocimiento que había en España de lo que, en realidad, era una enfermera, desconocimiento que no estoy todavía convencido de que hoy día haya sido totalmente superado. En folletos y conferencias repetí, hasta la saciedad, cómo

entendía debieran ser: "Es muy frecuente que en España se tenga una idea equivocada de lo que es la enfermera. Se denomina enfermera a la sirvienta de los hospitales...; ... a quien lleva asistiendo unos meses a la consulta privada de un médico... ; ... a la señorita que ha obtenido un flamante título con sólo visitar durante unos meses, y no continuamente, un Consultorio, ...a la que obtiene un título del Estado, con sólo una certificación de haber asistido a un hospital un año y realizar un examen con un programa elemental; finalmente, ... a la graduada de un Escuela en la que haya permanecido interna largo tiempo prestando servicio con asiduidad en las salas de enfermos, adquiriendo preparación teórica y práctica por la asistencia a clases dadas por profesorado capaz y demostrando condiciones físicas, psíquicas y morales para el desempeño de tan notable profesión 3[3]".

El equipo rector de la Escuela se completaría cuatro meses más tarde con el nombramiento de M^a Teresa Junquera Ibrán como subdirectora. Ésta tenía una amplia formación como enfermera y médica y conocía las escuelas de enfermería anglosajonas.

La organización de la Escuela comenzó de inmediato y, en los meses siguientes, ambos visitaron diversos centros hospitalarios de Norteamérica, Francia y Alemania para obtener un conocimiento directo del funcionamiento de sus escuelas de enfermería. Este hecho, inusual en la España de la época, refleja la importancia que se concedió al personal de enfermería y a su formación al inicio de la CSV.

El 10 de noviembre fueron aprobados los Estatutos fundacionales de la CSV, en los que se contemplaba la creación de la Escuela, y el día 19 del mismo mes aparecía en la prensa, local y nacional, la convocatoria de concurso para la provisión de plazas de alumnas. Aunque la convocatoria finalizó el 10 de diciembre, la incorporación de las estudiantes no se inició hasta el 27 de enero del año siguiente y se extendió hasta finales de mayo, en que se alcanzó la cifra de 50 alumnas.

Esta primera promoción, de la que hemos conseguido recuperar imágenes que hoy forman parte de la exposición permanente en el edificio de la Escuela, estaba compuesta por alumnas del sexo femenino, de entre 17 y 39 años, que procedían mayoritariamente del medio rural y de lugares diversos: 16 eran de Santander, 32 de varias provincias españolas (Asturias, Palencia, Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid, Soria, Toledo y otras no especificadas) y 2 extranjeras (de México y Puerto Rico) 4[4].

"Las primeras desilusiones las sufrí al comenzar a recibir instancias de futuras alumnas. En la primera convocatoria no pudimos reunir el número de alumnas previsto para comenzar el primer curso, aun bajando mucho en nuestras exigencias respecto al nivel que debían alcanzar. Al cabo de quince años, por el contrario, se ve con satisfacción que en cualquiera de los concursos que se anuncian en nuestra Escuela, siempre se presentan por encima de una docena de solicitantes aceptables por cada plaza que se provee, llegándonos aspirantes de todas las provincias españolas. Como un ejemplo de ello señalamos que de las 291 graduadas hasta la fecha, sólo 73 son de la provincia de Santander. Las restantes se distribuyen de la siguiente forma: Asturias, 31; Burgos, 27; Madrid, 19; Guipúzcoa, 15; Vizcaya, 11; Palencia, 9; León, 8; Navarra, Soria y Valladolid, 8; Salamanca, 7; finalmente 26 provincias más con cifras menores. También ha habido alumnas nacidas en otros países: Francia, 3; Inglaterra, 1; Cuba, 3; Argentina, 1; Perú, 15[5]".

Para M^a Teresa Junquera, la organización de la Escuela de acuerdo al "modelo Nightingale" implicaba la concurrencia de tres rasgos: "formar parte de un hospital, para que las enfermeras pudieran adquirir experiencia profesional; ser un internado, puesto que sólo así se consigue inculcar en las alumnas la disciplina y la alta educación moral que la profesión requiere; y, por último, la estancia en ella debe ser prolongada para que la formación de la enfermera sea perfecta".

Algunas de estas ideas se introdujeron desde el primer momento, como el internado de tres años (que constituyó una experiencia pionera en España de este modelo de formación) y el desempeño diario de un trabajo práctico por todos los servicios del hospital. Sin embargo no ocurrió lo mismo con otros aspectos del programa formativo, siendo el bajo nivel de estudios exigidos para el ingreso el rasgo que más contrastó con la situación en otros países, en los que se exigía un título equivalente al bachillerato español[6].

"Nuestra aspiración ha sido conseguir que las alumnas tuviesen cada vez un nivel cultural más elevado, aunque siempre hemos sostenido que era un error pretender previamente exigirles un título de segunda enseñanza. No hay que olvidar que en España hay muchas jóvenes que no hacen estudios oficiales secundarios, y, sin embargo, poseen una cultura superior obtenida en

centros no oficiales, y como bastantes veces la vocación de enfermera es tardía, exigir esos títulos sería cerrar el paso a muchas de esas mujeres capaces de realizar una labor admirable. 7[7]"

Las dificultades para poner en marcha este innovador programa formativo, se plasmó en que durante el primer año la formación de las alumnas se limitó al trabajo práctico desarrollado en durísimas condiciones. El testimonio oral de una alumna de esta primera promoción, recogido por Salmón, y ratificado en muchos aspectos por los recogidos por nosotros, confirmó que durante aquél año no tuvieron ni programa de estudios ni libros de texto y que las clases no empezaron "hasta la llegada de las monjas". Se levantaban sobre las 6 y tras la misa voluntaria y el desayuno, cada una de ellas acudía al servicio donde estaba destinada. A menudo se acostaban "con los pies ensangrentados". La mayoría de las alumnas que no abandonaron "no volvían a su casa por vergüenza". Las relaciones entre las instructoras y las alumnas fueron conflictivas, las instructoras las trataban muy duramente y a menudo las ridiculizaban. A las aspirantes de esta promoción sólo se les exigió para su ingreso, tener buen aspecto, buena conducta (acreditada por un sacerdote), buenos modales y saber leer y escribir⁸[8].

*"Las enseñanzas se han llevado con un cierto rigor en nuestra Escuela. Después de una selección previa entre las solicitantes, de un periodo de prueba preliminar de tres meses, con un examen a su término, y de la práctica sistemática en todas las alumnas de test mentales –a los que, naturalmente, no concedemos un valor decisivo para la eliminación de las alumnas, pero sí los consideramos como un excelente indicador de cómo serán sus actividades futuras-, todavía hay algunas que son excluidas en el curso de los estudios. Buena muestra de ello es que de las 694 alumnas que han pasado por nuestra Escuela, solamente 291 han terminado sus estudios. Naturalmente, en el abandono de los mismos influyen también, la mayor parte de las veces así ha sucedido, razones de conveniencia personal de las mismas alumnas"*9[9].

De su formación teórica se encargarían los profesores jefes de los distintos servicios médicos y quirúrgicos y de la instrucción práctica y supervisión de su trabajo, las "diez señoritas enfermeras" (tres practicantes, cinco practicantes y enfermeras del Instituto Rubio, una enfermera de la Cruz Roja y una enfermera no titulada con larga experiencia en sanatorios privados) que fueron contratados en el mes de diciembre por la CSV.

M^a Teresa Junquera dimite como subdirectora de la Escuela en mayo de 1930, coincidiendo con una completa reorganización del modelo de gestión de la CSV. En el mes de junio de ese mismo año se hacen cargo de la administración y de todos los servicios no médicos, incluida la propia Escuela, la Congregación religiosa de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. A partir de entonces, la madre superiora de la comunidad se convierte en la máxima autoridad del hospital.

Este mismo año se diseña el plan de estudios con un programa de formación que se extendía a lo largo de tres años de internado.

Cuatro años más tarde, en 1934, ante la necesidad de un texto que dé soporte a la formación, el Director de la Escuela Dr. Usandizaga, con la colaboración de 4 profesores-jefes de la CSV publica el libro, "*El Manual de la Enfermera*", del que existen al menos 8 ediciones y revisiones. Este texto continuó utilizándose como guía durante casi 40 años, datando su última edición de 1970.

Según afirma Manuel Usandizaga tuvo importantes dificultades para diseñar un programa que fuera un instrumento útil de trabajo, no sólo por la insuficiencia del oficial vigente en España –el de 1915, que constaba de 70 temas básicos-, sino también por la formación práctica que se exigía. Por ello adaptaron a nuestro medio el de alguna escuela extranjera, reduciendo la importancia de la parte teórica y manteniendo íntegra la amplitud de la formación práctica.

Entre los proyectos iniciales de la Escuela, que también constituía una característica del modelo anglosajón, estaba la realización de cursos de especialización para postgraduadas. Sin embargo, sólo se iniciaron los de Laboratorio, en 1933, y Enfermería Psiquiátrica, que pudo comenzar en 1937, pero del que no existe constancia en los archivos de la Escuela.

Un hecho llamativo de esta época, que no se aclara en ninguno de los documentos consultados, es que en el año 1937, entre los meses de mayo y junio, fueron admitidos 7 alumnos varones que tuvieron que abandonar su formación el 2 de octubre, al ser "movilizados por las quintas" 10[10].

De este modo, sin interrumpir siquiera su actividad durante la guerra civil, se mantuvo la Escuela durante más de 40 años.

Aunque durante las décadas treinta y cuarenta hubo en España propuestas y regulaciones legislativas para unificar y homogeneizar la formación enfermera, el modo en que se formaban las alumnas de esta Escuela, el trabajo que realizaban y el régimen de internado en el que vivían sufrió muy pocas variaciones.

En 1952 se unifican en el país los estudios de Practicante, Matrona y Enfermera en una nueva titulación, la de Ayudante Técnico Sanitario que exigía para su acceso el Bachillerato elemental y tenía una duración de tres cursos académicos.

La Escuela se reconoce como de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) en 1954, se ratifica al año siguiente como Escuela de ATS Femenina y el nuevo Plan de Estudios comienza en 1955. Para obtener el título oficial del Estado se mantiene su adscripción a la Universidad de Valladolid, cuyos catedráticos, constituidos en Tribunal, examinaban a las alumnas, en una especie de reválida final. En 1972 se crea el distrito Universitario de Santander, lo cual permite su adscripción al año siguiente a esta Universidad, llamada en ese momento de Santander.

Durante este período se ponen en marcha varias especialidades: Asistencia Obstétrica, Fisioterapia, Radiología y Electrología y otra de Quirófano, que no tenía carácter oficial.

Es a partir de la década de los setenta cuando se empiezan a producir en la Escuela cambios, vertiginosos en algunos momentos, si los comparamos con la ausencia de ellos durante los años anteriores, tanto en su gestión, que dejan de llevar las Hermanas de la Caridad, como en su organización; incorporándose a ella un grupo de profesionales de Enfermería, encabezados por Felisa Lois, quien posteriormente será nombrada Directora Técnica.

En el curso 1976-1977 se convierte en mixta y se extingue la obligatoriedad del internado.

En 1980 se convierte en Escuela Universitaria de Enfermería y se inicia la formación de los Diplomados. Este proceso interrumpe durante los dos cursos anteriores -1978/79 y 1979/80- el ingreso de nuevos estudiantes, permaneciendo en la Escuela solamente las últimas promociones de ATS.

Estas transformaciones llegan a su punto álgido en 1989 con su integración en la Universidad de Cantabria. A partir de ese momento y durante la siguiente década, la Escuela se va organizando y estructurando progresivamente como un centro de la Universidad de Cantabria, con todos los retos, dificultades y aportaciones que ello ha supuesto para todo el colectivo que la constituíamos.

El proceso de integración fue lento, gradual y no excesivamente traumático, gracias a que quien ocupaba el puesto de Director, el Profesor D. Juan José Jordá -figura recordada y reconocida por todo el colectivo de la Universidad de Cantabria, de la que fue Rector, y especialmente por quienes tuvimos la fortuna de trabajar junto a él-, conocía muy bien la Escuela, por llevar más de tres años como Director y haberlo sido también en otra época anterior, y al entendimiento que se produjo con el enfermero-profesor que ocupaba el puesto de Director Técnico de la misma, D. Jaime Zabala. Éste pasaría poco después a ser Director en funciones hasta que, en 1993, se celebraron las primeras elecciones entre los Profesores Titulares adscritos a ella. Tras ellas fue nombrada Directora la Profesora Dña. Cristina Castanedo.

En noviembre de 1991 el Consejo de Gobierno aprueba la creación del Departamento de Enfermería, al que se adscriben la mayoría de los profesores que imparten docencia en la Escuela, y la convocatoria de las primeras plazas de Titulares. Se constituye el Departamento de Enfermería y se elige a la Profesora Dña. M^a Jesús Durá como su primera Directora.

En estos 14 años la Escuela se ha asentado en la Universidad, ha cambiado su plan de estudios, de acuerdo con la normativa educativa universitaria, y, en el momento actual, está inmersa, al igual que el resto de las titulaciones de las universidades españolas, en el gran reto de la convergencia Europea que, en nuestra opinión, supondrá para la Enfermería positivos cambios profesionales y personales, ya que posibilitarán el acceso sin ningún tipo de restricción a todos los ámbitos de la educación superior y, con ello, a un desarrollo profesional pleno.

Su tan amplia historia ha propiciado el que su línea educativa combine aspectos de tradición y modernidad. El camino recorrido y que seguimos construyendo cada día, trata de capacitar a los estudiantes para que puedan dar respuestas y soluciones científicas, autónomas y eficaces a las cambiantes necesidades en materia de salud de la población y contribuyan a la ampliación, reorientación y reconstrucción de una disciplina en la que se basa el desarrollo de esta profesión dedicada al cuidado de las personas y familias de la sociedad.

La Escuela, por la que han pasado más 4650 estudiantes de toda España, recibe en el momento actual a 75 nuevos estudiantes cada año, en su mayoría de Cantabria, que acceden con una de las notas más altas de la Universidad y el número de solicitudes no cesa de aumentar. En su formación colaboran 60 profesores y profesoras, con dedicación completa o parcial, dispone de un personal administrativo y cuenta con unos medios materiales y docentes que le permiten llevar a cabo, pienso que de forma adecuada pero sin lugar a dudas mejorable, la importante tarea que tiene encomendada.

Celia Nespral Gaztelumendi
Directora de la E.U.E. "Casa de Salud Valdecilla"
Santander, febrero de 2005

- La Junta de Escuela, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2017 aprobó solicitar el cambio de nombre en la denominación del Centro, pasando de: Escuela Universitaria de Enfermería "Casa de Salud Valdecilla" a **FACULTAD DE ENFERMERIA**
- El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2018 aprobó esta Resolución.
- El Consejo Social de la Universidad de Cantabria aprobó la modificación, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018.
- Finalmente, el Consejo de Gobierno de Cantabria, en sesión de fecha 5 de abril de 2018, aprobó el Decreto 27/2018, por el que se modifica el centro de la Universidad de Cantabria Escuela Universitaria de Enfermería Casa de Salud Valdecilla, por **Facultad de Enfermería** (BOC nº 73, de fecha 13 de abril de 2018).